



Consejo de Seguridad

Quincuagésimo primer año

3712^a sesión

Viernes 15 de noviembre de 1996, a las 13.35 horas
Nueva York

Provisional

<i>Presidente:</i>	Sr. Wisnumurti	(Indonesia)
<i>Miembros:</i>	Alemania	Sr. Reichel
	Botswana	Sr. Nkgowe
	Chile	Sr. Espinosa
	China	Sr. He Yafei
	Egipto	Sr. Gomaa
	Estados Unidos de América	Sra. Albright
	Federación de Rusia	Sr. Gatilov
	Francia	Sr. Thiebaud
	Guinea-Bissau	Sr. Lopes da Rosa
	Honduras	Sr. Martínez Blanco
	Italia	Sr. Ferrarin
	Polonia	Sr. Włosowicz
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Richmond
	República de Corea	Sr. Lee

Orden del día

La situación en Croacia

Informe del Secretario General sobre la Administración de Transición de las Naciones Unidas en Eslovenia Oriental, Baranja y Srijem Occidental (S/1996/883)

Se abre la sesión a las 13.35 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Croacia

Informe del Secretario General sobre la Administración de Transición de las Naciones Unidas en Eslavonia Oriental, Baranja y Srijem Occidental (S/1996/883)

El Presidente (*interpretación del inglés*): Desearía informar al Consejo de que he recibido una carta del representante de Croacia en la que solicita que se le invite a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, desearía proponer que, con el consentimiento del Consejo, se invitara a ese representante a participar en el debate sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, el Sr. Nobile (Croacia) toma asiento a la mesa del Consejo.

El Presidente (*interpretación del inglés*): El Consejo de Seguridad comenzará ahora su examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el informe del Secretario General sobre la Administración de Transición de las Naciones Unidas en Eslavonia Oriental, Baranja y Srijem Occidental (S/1996/883).

Los miembros del Consejo también tienen ante sí el documento S/1996/938, en el que figura el texto de un proyecto de resolución preparado durante las consultas celebradas por el Consejo con anterioridad.

Desearía señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/1996/899, en el que figura una carta de fecha 1º de noviembre de 1996 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente de Yugoslavia ante las Naciones Unidas.

Entiendo que el Consejo está dispuesto a proceder a la votación del proyecto de resolución (S/1996/938) que tiene ante sí. A menos que escuche objeciones, someteré ahora a votación el proyecto de resolución.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor:

Botswana, Chile, China, Egipto, Francia, Alemania, Guinea-Bissau, Honduras, Indonesia, Italia, Polonia, República de Corea, Federación de Rusia, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Se han emitido 15 votos a favor. Por consiguiente, el proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 1079 (1996).

El Consejo de Seguridad ha concluido así la etapa actual del examen del tema que figura en su orden del día.

Se levanta la sesión a las 13.40 horas.